



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**914** APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE PARA EL EJERCICIO 2021

#### ANUNCIO

La Excma. Diputación Provincial, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2020, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el presente ejercicio económico del año 2021. Aprobado definitivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del citado R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica el Presupuesto General Consolidado, así como el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

#### PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO

##### ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal .....	92.708.790,89
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	55.058.318,29
Capítulo 3- Gastos financieros .....	1.545.222,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	67.927.785,64
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos .....	847.134,73
Capítulo 6- Inversiones reales .....	39.243.779,03
Capítulo 7- Transferencias de capital .....	18.988.205,27
Capítulo 8- Activos financieros.....	2.730.139,02
<b>T O T A L.....</b>	<b>279.049.374,87</b>



ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 1- Impuestos directos .....	18.717.390,00
Capítulo 2- Impuestos indirectos .....	27.059.550,00
Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	38.538.328,55
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	190.365.826,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales .....	674.400,00
Capítulo 6- Enajenación de inversiones reales.....	160.500,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	1.158.307,45
Capítulo 8- Activos financieros.....	2.727.020,53
<b>TOTAL.....</b>	<b>279.401.322,53</b>

=====

El cual está integrado por el Presupuesto de esta Corporación y los de sus Organismos Autónomos dependientes: Caja de Crédito Provincial para Cooperación, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Patronato Provincial de Turismo, SUMA. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante (incluye el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Mercantil: Geonet Territorial, S.A.U.) e Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero y los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a esta entidad, denominadas: “Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, S.A.” y “Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.”., cuyos resúmenes por capítulos son los siguientes:



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal .....	62.937.391,35
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	41.848.691,09
Capítulo 3- Gastos financieros .....	947.500,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	75.107.116,23
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos .....	578.056,73
Capítulo 6- Inversiones reales .....	38.276.819,33
Capítulo 7- Transferencias de capital .....	18.988.205,27
<b>T O T A L.....</b>	<b>238.683.780,00</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 1- Impuestos directos .....	18.717.390,00
Capítulo 2- Impuestos indirectos .....	27.059.550,00
Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	1.051.994,55
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	190.347.838,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales .....	548.700,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	958.307,45
<b>T O T A L.....</b>	<b>238.683.780,00</b>

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO CAJA DE CRÉDITO

PROVINCIAL PARA COOPERACIÓN

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	31.027,51
Capítulo 3- Otros gastos financieros .....	721,00
Capítulo 6- Inversiones reales .....	1.133,00
Capítulo 8- Activos financieros .....	2.730.139,02
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.763.020,53</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	300,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	30.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales .....	5.700,00
Capítulo 8- Activos financieros .....	2.727.020,53
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.763.020,53</b>

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO ALICANTINO

DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal .....	614.246,79
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios .....	717.551,21
Capítulo 3- Gastos financieros .....	6.500,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	51.500,00
Capítulo 5- Fondo contingencia y otros imprevistos.....	500,00
Capítulo 6- Inversiones reales .....	28.003,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.418.301,00</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	10.901,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	1.407.400,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.418.301,00</b>

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO

PROVINCIAL DE TURISMO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal .....	1.440.975,90
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios .....	1.816.912,00
Capítulo 3- Gastos financieros .....	26.501,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	1.482.964,40
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos .....	20.000,00
Capítulo 6- Inversiones reales .....	512.646,70
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.300.000,00</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	5.100.000,00
Capítulo 7- Transferencias de capital .....	200.000,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.300.000,00</b>

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL SUMA: GESTIÓN

TRIBUTARIA DIPUTACION DE ALICANTE

CONSOLIDADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL,

"GEONET TERRITORIAL, S.A.U."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal .....	24.288.215,03
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios .....	11.262.480,73
Capítulo 3- Gastos financieros .....	561.400,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	8.100,00
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos .....	242.578,00
Capítulo 6- Inversiones reales .....	756.208,00
TOTAL .....	37.118.981,76

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	36.247.340,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	815.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales .....	102.000,00
TOTAL .....	37.164.340,00

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA FAMILIA

DOCTOR PEDRO HERRERO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal .....	842.865,06
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	223.844,68
Capítulo 3- Gastos financieros .....	2.000,00
Capítulo 5- Fondo contingencia y otros imprevistos .....	6.000,00
Capítulo 6- Inversiones reales .....	6.000,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.080.709,74</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	1.080.709,74
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.080.709,74</b>

=====





SOCIEDAD MERCANTIL "EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA  
PROAGUAS COSTABLANCA, S.A."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal .....	1.886.000,00
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios .....	972.682,00
Capítulo 3- Gastos financieros .....	500,00
Capítulo 6- Inversiones reales .....	20.000,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.879.182,00</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	2.999.182,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales .....	18.000,00
Capítulo 6- Enajenación de inversiones reales .....	160.500,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>3.177.682,00</b>

=====



SOCIEDAD MERCANTIL, "ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal .....	699.096,76
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios .....	565.687,07
Capítulo 3- Gastos financieros .....	100,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes .....	41.026,75
Capítulo 6- Inversiones reales .....	6.000,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.311.910,58</b>

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	1.320.000,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.320.000,00</b>

Asimismo y de conformidad con lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la Plantilla de esta Excma. Diputación Provincial para el ejercicio 2021, aprobada en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2020, que comprende las plazas adscritas al Organismo Autónomo SUMA Gestión Tributaria:



ANEXO I

Plazas de Funcionarios adscritos al Organismo Autónomo SUMA para 2021

Subgrupo	Dot	Nombre Plaza	Escala	Subescala
A1	8	Técnico Administración Especial	Administración Especial	Técnica
A1	2	Técnico Administración General	Administración General	Técnica
A2	1	Arquitecto Técnico	Administración Especial	Técnica
A2	4	Técnico Gestión Económica	Administración Especial	Técnica
A2	10	Técnico Gestión Tributaria	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio de Gestión	Administración General	Gestión
C1	1	Agente de Gestión Tributaria	Administración Especial	Servicios Especiales



ANEXO II

Plantilla Plazas de Funcionarios para el año 2021

Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A1	1	Archivero/a	Administración Especial	Técnica
A1	6	Arquitecto Superior	Administración Especial	Técnica
A1	1	Conservador Arqueología	Administración Especial	Técnica
A1	1	Conservador Cataloguista	Administración Especial	Técnica
A1	1	Conservador Prehistoria	Administración Especial	Técnica
A1	4	Economista	Administración Especial	Técnica
A1	2	Farmacéutico	Administración Especial	Técnica
A1	2	Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Ingeniero Industrial	Administración Especial	Técnica
A1	1	Ingeniero Montes	Administración Especial	Técnica
A1	1	Interventor	Habilitados Carácter Nacional	Intervención/ Tesorería



A1	6	Letrado	Administración Especial	Técnica
A1	2	Médico Especialista Medicina Trabajo	Administración Especial	Técnica
A1	6	Médico Especialista Psiquiatría	Administración Especial	Técnica
A1	6	Médico Medicina General	Administración Especial	Técnica
A1	1	Oficial Mayor	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría
A1	1	Pedagogo	Administración Especial	Técnica
A1	1	Periodista	Administración Especial	Técnica
A1	1	Profesor Traductor Valencian0	Administración Especial	Técnica
A1	12	Psicólogo	Administración Especial	Técnica
A1	1	Secretario	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría
A1	10*	Secretario-Interventor	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría/ Intervención
A1	1	Tec. Adm. Esp. Gestión Inform. Hidrológica	Administración Especial	Técnica
A1	36	Técnico	Administración General	Técnica
A1	1	Técnico Administración E. Esp. Técnicas Formación	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Administración Especial	Administración General	Técnica



A1	1	Técnico Administración Especial Esp. Informática	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Especialista en Deportes	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Jurídico en Sectores Productivos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior Asesor. Respons. Extranjeros	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior Comunicación Social y Documentación	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	2	Técnico Superior de Archivo	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior en Medio Ambiente	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior en Prevención	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior en Recursos Hídricos	Administración Especial	Técnica
A1	3	Técnico Superior Especialista en Residuos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior Información y Documentación	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior Organización y Recursos Humanos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Urbanista	Administración Especial	Técnica
A1	1	Tesorero	Habilitados Carácter Nacional	Intervención/ Tesorería



A1	1	Viceinterventor*	Habilitados Carácter Nacional	Intervención/ Tesorería
A1	1	Vicesecretario	Habilitados Carácter Nacional	Secretaria
A2	2	Agente Desarrollo Local	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Analista	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	9	Arquitecto Técnico	Administración Especial	Técnica
A2	40	Diplomado Enfermería	Administración Especial	Técnica
A2	1	Documentalista	Administración Especial	Técnica
A2	17	Educador Social	Administración Especial	Técnica
A2	1	Fisioterapeuta	Administración Especial	Técnica
A2	1	Ingeniero Técnico Agrícola	Administración Especial	Técnica
A2	2	Ingeniero Técnico Esp. Aguas	Administración Especial	Técnica
A2	4	Ingeniero Técnico Forestal	Administración Especial	Técnica
A2	4	Ingeniero Técnico Industrial	Administración Especial	Técnica
A2	5	Ingeniero Técnico Informático	Administración Especial	Técnica
A2	14	Ingeniero Técnico Obras Publicas	Administración Especial	Técnica



A2	3	Ingeniero Técnico Topógrafo	Administración Especial	Técnica
A2	7	Maestro Educación Infantil	Administración Especial	Técnica
A2	2	Restaurador Arqueología	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Restaurador de Bellas Artes	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Secretario-Interventor	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría/ Intervención
A2	1	Técnico Gestión y Tratamiento de La Información	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico en Sist. Hidrológicos de Gestión	Administración Especial	Técnica
A2	2	Técnico Gestión	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	51	Técnico Gestión Económica	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Med.Espec. en Econom. de Sect. Productivos	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Acción Social	Administración Especial	Técnica
A2	6	Técnico Medio Archivo	Administración Especial	Técnica
A2	5	Técnico Medio Calidad	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio en Drogodependencia	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio en Sistemas Estadísticos	Administración Especial	Técnica





A2	1	Técnico Medio Formación	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	16	Técnico Medio Gestión	Administración General	Gestión
A2	1	Técnico Medio Gestión Telemática	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Información Hidrológica	Administración Especial	Técnica
A2	2	Técnico Medio Marketing Digital	Administración Especial	Técnica
A2	5	Técnico Medio Museo	Administración Especial	Técnica
A2	3	Técnico Medio Organización y Rec. Humanos	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	3	Técnico Medio Prevención	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	3	Técnico Medio Protocolo	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio Proyectos Europeos	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Sociocultural	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio Telecomunicaciones	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	2	Terapeuta Ocupacional	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	14	Trabajador Social	Administración Especial	Técnica
C1	98	Administrativo Administración General	Administración General	Administrativa



C1	4	Analista Técnico	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	9	Analista-Programador	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Animador Ocio y Tiempo Libre	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Ayudante Restauración	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Capataz Forestal*	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	6	Delineante	Administración Especial	Técnica
C1	30	Especialista Mantenimiento	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Fotógrafo	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Maestro Obras C	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	12	Monitor Ocupacional Especializado	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Oficial de Inspección y Protección	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Oficial Telefónica y Radiocomunicación	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	5	Operador Equipos	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	6	Programador	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	3	Programador Sistemas	Administración Especial	Servicios Especiales



C1	1	Programador-Coordinador Formación Informática	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Programador-Dinamizador Cultural	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Realizador	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Técnico Auxiliar Bibliotecas	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Técnico Auxiliar de Fomento	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	5	Técnico Auxiliar Documentación	Administración Especial	Técnica
C1	1	Técnico Auxiliar Prevención	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Técnico Auxiliar Restaurac. Arqueología	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	85	Técnico Auxiliar Sanitario	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	7	Técnico Soporte	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	5	Técnico Superior en Educación Infantil	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Almacenero	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Animador Juvenil	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	144	Auxiliar Administración Gral.	Administración General	Auxiliar
C2	1	Auxiliar Archivo	Administración Especial	Servicios Especiales



C2	3	Auxiliar Cursos Formación	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	4	Auxiliar Documentación	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Auxiliar Fotografía	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Auxiliar Instalaciones Deportivas	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Auxiliar Laboratorio	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Auxiliar Ofimática	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Auxiliar Régimen Interno	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	164	Auxiliar Sanitario Titulado	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2**	Capataz Forestal	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Capataz Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	10	Capataz Vías y Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	10	Cocinero	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	26	Conductor	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Especialista Servicios Varios (Mantenimiento)	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Fotógrafo-Compaginador	Administración Especial	Servicios Especiales



C2	1	Manipulador Reproducción Documentos	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Maquinista-Offset	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Oficial Artes Graficas	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Oficial Composición	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Oficial Electromecánico Automoción	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	23	Oficial Mantenimiento	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Oficial Mecánico Automoción	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Peluquero	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	7	Auxiliar Museo	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	1	Auxiliar Régimen Interno	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	124	Auxiliar Servicios Generales	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	3	Auxiliar Taller Imprenta	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	1	Ayudante de Biblioteca	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	3	Ayudante Oficio	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	4	Limpiador/A	Administración Especial	Servicios Especiales



AP	1	Operador Reproductor Multicopista	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	48	Ordenanza	Administración General	Subalterna
AP	57	Peón Vías y Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	7	Portero	Administración General	Subalterna

\* Pendiente de aprobación definitiva por el órgano competente de la Comunidad

Valenciana en cuanto a su clasificación.

\*\* Amortizar cuando queden vacantes.

Plantilla de Plazas de Laborales para el año 2021

Subgr.	Dot	Nombre Plaza	Observaciones
A1	2	Licenciado Historia, Practicas	
A2	1	Técnico Medio Archivo Audiovisual (Practicas)	
AP	1	Operador Reproductora y Multicopista	A Extinguir Cuando Vacante por Funcionarización
AP	2	Operario	A Extinguir Cuando Vacante por Funcionarización
AP	1	Ordenanza	A Extinguir Cuando Vacante por Funcionarización



Plantilla de Plazas de Eventuales para el año 2021

<u>Dot.</u>	Nombre Plaza
1	Jefatura Gabinete Presidencia
1	Dirección de Comunicación
3	Personal de Apoyo y Asesoramiento A Presidencia
1	Personal de Presidencia Adscrito A Oficinas Comarcales
4	Personal de Presidencia de Apoyo Adscrito A Oficinas Comarcales
1	Dirección de Comunicación. Grupo Ciudadanos
1	Dirección del Área de Vicepresidencia primera
1	Jefatura de protocolo grupo Ciudadanos
1	Coordinador Área de Infraestructuras
1	Coordinador Área de Asistencia a Municipios y Transparencia
1	Coordinador Área de Cultura
1	Auxiliar de prensa grupo Ciudadanos
1	Coordinador de Áreas y grupo Ciudadanos
1	Coordinador Adjunto de grupo Ciudadanos
3	Coordinador de Grupos Políticos
1	Coordinador Adjunto de Grupo Político
6	Personal de Apoyo y Asesoramiento a Grupos Políticos



Igualmente, y conforme al citado artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se publican las Plantillas para el ejercicio 2021 de los Organismos Autónomos dependientes de esta Corporación Provincial, que a continuación se detallan:

ORGANISMO AUTÓNOMO

“SUMA. GESTION TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE”

EJERCICIO 2021

ANEXO I

PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO DE SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

DOTAC.	DENOMINACIÓN
1	DIRECTOR
1	JEFE GABINETE ESTUDIOS Y DIVERSIFICACIÓN
1	PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL





ANEXO III

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE SUMA GESTIÓN  
TRIBUTARIA,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

DENOMINACIÓN	2021
AGENTE TRIBUTARIO A	(1) 111
AGENTE TRIBUTARIO B	(2) 118
ANALISTA A	7
ANALISTA B	8
ANALISTA PROGRAMADOR	(3) 6
AUXILIAR TRIBUTARIO	(4) 62
AYUDANTE SERVIC. AUXILIARES	1
AYUDANTE SERVIC. ESPECIALES	3
AYUDANTE TÉCNICO	8
AYUDANTE TRIBUTARIO	144
GESTOR TRIBUTARIO	(5) 39
JEFE PROYECTO INFORMATIZACIÓN	1
OFICIAL RECAUDACIÓN	0
OPERADOR AUXILIAR	0
OPERADOR DE SISTEMAS	5
PROGRAMADOR	21
TÉCNICO AUXILIAR	3



TÉCNICO DE GESTIÓN	2
TÉCNICO DE SISTEMAS	1
TÉCNICO SUPERIOR	1
TÉCNICO TRIBUTARIO	1
<b>TOTAL PLAZAS</b>	<b>542</b>

- (1) De las cuales, 9 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.
- (2) De las cuales, 16 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.
- (3) De las cuales, 1 plaza está vacante y reservada para promoción interna.
- (4) De las cuales, 23 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.
- (5) De las cuales, 2 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.



ORGANISMO AUTÓNOMO

“PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA BLANCA”

EJERCICIO 2021

1. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación plaza	Número	Grupo de Titulación Real Decreto Leg.5/2015, 30 octubre.
Geógrafo.	1	A1
Responsable Comunicación	1	A1
Diplomado en Turismo	3	A2
Técnico Medio	1	A2
Técnico G. Económica	1	A2
Oficial 1ª Administrativo	2	C1
Informador Turístico	2	C1
Informador Turístico	2	C2
Auxiliar de Reparto y Transporte	1	C2
Aux. Administrativo	8	C2
Telefonista	1	AP
Ordenanza	1	AP



**2. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL FUNCIONARIO**

Denominación plaza	Número	Grupo de Titulación Real Decreto Leg.5/2015, 30 octubre.
Técnico Administración General	1	A1

**3. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL DIRECTIVO**

Denominación plaza	Núm. plazas
Director Ejecutivo	1
Director Comunicación y Marketing	1



ORGANISMO AUTÓNOMO

“INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT”

EJERCICIO 2021

A) FUNCIONARIO

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A1	Técnico de Administración General (*)
2	AP	Ordenanza (*)

(\*) Vacante

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A2	Coordinador Económico
2	C1	Administrativo (*)
6	C2	Auxiliar Administrativo (*)
1	C2	Auxiliar Biblioteca

(\*) 1 plaza de Administrativo vacante

2 plazas de Auxiliar Administrativo vacantes.

C) PERSONAL DIRECTIVO

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A1	Director/Gerente



ORGANISMO AUTÓNOMO

“INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO”

EJERCICIO 2021

PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

RPT	PUESTO	PLAZA	Dot.	Grupo	Nivel
1000	Director/Gerente	Personal Directivo Profesional	1	A1	

PERSONAL FUNCIONARIO

RPT	PUESTO	PLAZA	Dot.	Grupo	Nivel
1010	Director	Médico Especialista Psiquiatría	1	A1	30
1030	Jefe Unidad	Médico Especialista Psiquiatría	1	A1/A2	26
1040	Jefe Negociado	Administrativo Admón. General	1	C1	22
1055	Terapeuta Familiar	Psicólogo	3	A1/A2	24
	Terapeuta Familiar	Trabajador Social		A1/A2	24
	Terapeuta Familiar	Trabajador Social		A1/A2	24
1056	Terapeuta Familiar Coord. Eq	Psicólogo	1	A1/A2	24
1060	Técnico Programas y Comuni	Economista	1	A1/A2	24
1065	Terapeuta Mediador	Psicólogo	1	A1/A2	24
1070	Gestor administrativo	Auxiliar Admón. General	2	C1/C2	17



RPT	PUESTO	PLAZA	Dot.	Grupo	Nivel
	Gestor administrativo	Auxiliar Admón. General		C1/C2	17
1090	Auxiliar Documentación Clinic	Técnico Auxiliar Sanitario	2	C1/C2	17
	Auxiliar Documentación Clinic	Técnico Auxiliar Sanitario		C1/C2	17
2010	Portero	Portero	1	C2/AP	14

Contra el presente Presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del citado R.D.L. 2/2004.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

LA DIPUTADA DE ADMINISTRACIÓN  
GENERAL  
Y HACIENDA

EL OFICIAL MAYOR